



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Folio: UTESC-CT- ACTA-ORD-001/2022

ACTA DE PRIMERA SESION ORDINARIA COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

--- En la Ciudad de Escuinapa de Hidalgo, Municipio de Escuinapa, Estado de Sinaloa, siendo las **10:00 horas del día 17 de enero del año 2022**, constituidos en la sala de juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, ubicada en Camino al Guasimal s/n, al Noroeste de Escuinapa; se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de La Universidad Tecnológica de Escuinapa, los **Licenciados Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité, Pavel Guzmán Rodríguez, Jefe del Departamento de Vinculación e Integrante del Comité, y, Mtro. Jorge Ramos Rodríguez, Encargado del Departamento de Biblioteca e Integrante del Comité**, con el propósito de llevar a cabo esta sesión, bajo el siguiente orden del día:

CONSIDERANDO

--- Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, establece que el Comité de Transparencia es el órgano colegiado que se integrará en cada una de las entidades públicas el cual tendrá entre sus facultades estarán las de Instituir, coordinar y supervisar, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia; organización administrativa y normativa de los procedimientos de acceso y conservación de la información pública.

--- Que de acuerdo a los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, el Comité deberá estar integrado por un número impar de servidores públicos y, en su caso, de personas designadas por su Titular. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

--- Que el Comité de Transparencia en su calidad de órgano revisor, adoptará en forma colegiada sus resoluciones por unanimidad o mayoría de votos. En caso de empate el Presidente tendrá voto de calidad.

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Reestructuración del Comité de transparencia
4. Propuesta del Calendario de sesiones ordinarias 2022.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

- 5. Informe de solicitudes de acceso a la información pública, requeridas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia vía SISAI, recibidas y atendidas en los meses de octubre a diciembre de 2021, a cargo de la Responsable de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado.
- 6. Acuerdos.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.

--- Para dar inicio a esta sesión, y para el desahogo del primer punto del orden del día, el **Licenciado Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité**, procedió a pasar lista de asistencia de los servidores públicos que se encuentran presentes para la celebración de ésta sesión ordinaria del Comité de Transparencia, haciendo constar que se encuentran reunidos, la totalidad de los integrantes de este órgano colegiado y, en consecuencia acreditado el quorum que establece la normatividad aplicable a sesionar.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

--- En el desarrollo de este punto, el **Licenciado Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité**, procedió a dar lectura del orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión y posteriormente lo sometió a la consideración de los asistentes, quienes se muestran conformes con los puntos a tratar, por lo cual, proceden a desarrollar cada uno en su contenido.

3. Reestructuración del Comité de transparencia

El presidente del Comité manifiesta que, en virtud del cambio de la Encargada del Departamento de Biblioteca, cargo que actualmente ostenta el Lic. Jorge Ramos Rodríguez, es por ello que el Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, el Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero, ha tenido a bien realizar la designación de la integración de este comité mediante oficio numero UTESC-RECT-02-19-2022, dirigido al C. José Luis Moreno López, Comisionado Presidente de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información (CEAIP), de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa en su artículo 61, quedando integrado de la siguiente manera:

Nombre	Puesto y cargo en el Comité
Lic. Jesús Francisco Aguilera González	Subdirector de Administración y Finanzas, y Presidente del Comité



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Lic. Pavel Guzmán Rodríguez	Jefe del Departamento de Vinculación e Integrante del Comité
Lic. Jorge Ramos Rodríguez	Encargado del Departamento de Biblioteca e Integrante del Comité

4. Propuesta del Calendario de sesiones ordinarias 2022.

--- El Licenciado Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité, propone el calendario de sesiones ordinarias del comité para el ejercicio 2022, quedando de la siguiente manera:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS EJERCICIO 2022		
NUMERO DE SESIÓN	FECHA	DIA/HORA
PRIMERA ORDINARIA	17 DE ENERO DEL 2022	LUNES/10:00 HORAS
SEGUNDA ORDINARIA	19 DE ABRIL DEL 2022	MARTES/10:00 HORAS
TERCERA ORDINARIA	19 DE JULIO DEL 2022	MARTES/10:00 HORAS
CUARTA ORDINARIA	20 DE OCTUBRE DEL 2022	MARTES/10:00 HORAS

5. Informe de solicitudes de acceso a la información pública, requeridas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia vía SISAI, recibidas y atendidas en los meses de octubre a diciembre de 2021, a cargo de la responsable de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado.

- a) Número de solicitudes de información presentadas a la entidad del mes de **octubre a diciembre de 2021: 6**
- b) La cantidad de solicitudes procesadas y respondidas; **6**
- c) Número de solicitudes pendientes; **0**
- d) Prórrogas por circunstancias excepcionales, precisando la causa o motivo: **0.**
- e) Número de resoluciones tomadas por la entidad denegando las solicitudes de información presentadas al mismo y los fundamentos de cada una de dichas resoluciones: **0**

Número de folio:	Fecha de recibido:	Temática:
251264300000421	25 de octubre de 2021	Otros-Solicitudes de PNT
251264300000521	01 de noviembre de 2021	Presupuesto
251264300000621	04 de noviembre de 2021	Procedimientos de contratación de obras
251264300000721	17 de noviembre de 2021	Experimentación con animales
251264300000821	25 de noviembre de 2021	Normativa en transparencia
251264300000921	27 de noviembre de 2021	Programas con recursos federales



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

6.- Acuerdos

--- Expuestas las consideraciones anteriores, el Comité de Transparencia en el ejercicio de sus funciones conferidas, en esta **primera sesión ordinaria** y por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

Acuerdo 01-17-ENERO-2022

- - - Los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, aprueban por unanimidad el orden del día propuesto para el desahogo de esta sesión ordinaria.

Acuerdo 02-17-ENERO-2022

--- Los integrantes del Comité, se dan por enterados de la Reestructuración del Comité de transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, quedando integrada por: el Lic. Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas, y Presidente del Comité, el Lic. Pavel Guzmán Rodríguez, Jefe del Departamento de Vinculación e Integrante del Comité, y el Lic. Jorge Ramos Rodríguez, Encargado del Departamento de Biblioteca e Integrante del Comité

Acuerdo 03-17-ENERO-2022

- - - Los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, aprueban por unanimidad el Calendario de sesiones ordinarias 2022.

Acuerdo 04-17-ENERO-2022

- - - Los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se dan por enterados del Informe de solicitudes de acceso a la información pública, requeridas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia vía SISAI, recibidas y atendidas en los meses de octubre a diciembre de 2021, a cargo de la responsable de la Unidad de Transparencia.

7. Asuntos generales.

--- El Licenciado **Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité**, consulta si existe algún otro asunto que tratar, se sirvan a manifestarlo, y no habiendo manifestaciones por algún integrante del comité, procedió con el siguiente punto del orden del día.

8. Clausura de la sesión.

--- Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y la Responsable de la Unidad de Transparencia para los efectos conducentes. -----



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

LIC. JESÚS FRANCISCO AGUILERA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. PAVEL GUZMÁN RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MTRO. JORGE RAMOS RODRÍGUEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

LIC. RAMONA LOPEZ LIZARRAGA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La presente hoja de firmas forma parte del Acta con folio número UTESC-CT- ACTA-ORD-001/2022, del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, de fecha 17 de enero del 2022.